

- 1.- Llenar el Padrón de asociados (Sera llenado al momento de efectuar el pago de la cuota)
- 2.- Llenar Ficha de inscripción
- 3.- Fotocopia simple de DNI del representante Legal
- 4.- Fotocopia simple de vigencia de poder del representante Legal
- 5.- Ficha RUC informativa
- 6.- La cuota de inscripción es de S/ 100 por única vez y mensualmente S/ 100, al momento de la inscripción se abonara a la cuenta de la Cámara por los conceptos anteriormente mencionados, la cancelación la pueden efectuar anual o semestralmente como mejor se adecuen.
- 7.- Las cuentas son:

Bancarias

Interbank : 400-2600696439

Continental : 203-0100002047

Interbancaria

003-400-002600696439-94

011-203-000100002047-77

El Boucher de depósito lo remitirán al email vila@camaraica.com